

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDIMPORTSA S.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día 11 de abril de 2017, siendo las 12h30, en el local social de la compañía, ubicada en Lotización Inmaconsa Calle A S/N y Tecas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CEDIMPORTSA S.A.** el Señor **Carlos Eduardo Cedeño Cedeño**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Carlos Fernando Cedeño Cedeño**, por sus propios y personales derechos, propietario de Trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Y el Señor **Carlos Alfredo Cedeño Chavez**, por sus propios y personales derechos, propietario de Ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión, el Señor **Carlos Eduardo Cedeño Cedeño**, y actúa como Secretaria de la Junta el señor Carlos Alfredo Cedeño Chavez .- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, propuestos por el Presidente de la Junta:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver acerca del informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2016.

QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver acerca del informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2016”**. A continuación el Presidente de la Junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día, solicita al Secretario se dé lectura al informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Una vez leído dicho informe, la Junta procede a realizar la deliberación correspondiente y concluye la misma con la aprobación del informe del Administrador por unanimidad, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

A continuación, el Presidente dispone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **"Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016."** A pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente Acta.

El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **"Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016"**. Por disposición del Presidente, el Secretario entrega un ejemplar del balance a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas. Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo y adjuntarlo a la presente Acta.

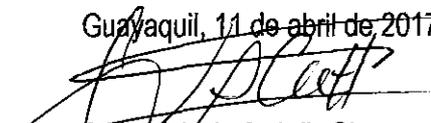
A continuación, se procede a conocer el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **"Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2016."** Para el efecto, el Gerente General pone en conocimiento de los accionistas, que las utilidades del ejercicio económico del 2016 ascienden a la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$262.585,68/100). Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas acuerdan y aprueban por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 mas las utilidades acumuladas no distribuidas de ejercicios anteriores, esto es, la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO 59/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$584.931,59), ingresen a la cuenta de reservas facultativas de libre disposición, la cantidad de QUINIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (500.000,00)

Acto seguido, se procede a tratar el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **"Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017."** El Secretario de la Junta propone a la Junta que se designe como Comisario de la compañía a la señora CBA Andrea Carolina Delgado Zambrano para el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta, acuerda aprobarla por unanimidad, quedando entonces designada la señora CBA Andrea Carolina Delgado Zambrano, como Comisario de la compañía para el periodo antes mencionado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta Universal de Accionistas; declarándose concluida la presente sesión, siendo las 14h30. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CEDIMPORTSA S.A., celebrada en esta fecha: , Carlos Eduardo Cedeño Cedeño Presidente de la Junta / Accionista; Carlos Alfredo Cedeño Chávez, Secretario de la Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de abril de 2017.


Carlos Alfredo Cedeño Chavez
Secretario